

SESIÓN ORDINARIA

Día: MARTES, 28 DE ENERO DE 2025

ACTA N° 02-2025

En la ciudad de Trujillo, a las once de la mañana del día martes, 28 de enero del año dos mil veinticinco, y de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego se realizó la Sesión Ordinaria en la Sala Vip de la Facultad de Educación y Humanidades con la presencia de los docentes integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano (e) Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes

Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto

Ms. Eliana María Zanelli Camacho

Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez.

FALTANTES:

- Dra. Bertha Rosa Malabrigo de Vértiz, por motivo de descanso médico.
- Dr. Luis Manuel Bonilla Mercado, por motivo de periodo vacacional.
- Cerin Ascoy, Brighit Anabely, representante estudiantil.

El señor presidente del Consejo de Facultad declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicando que con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente

AGENDA:

- Aprobación de actas.
- Aprobación de grados académicos
- Aprobación de la actualización currículo presencial de Educ. Inicial.

INFORMES

El señor Decano (e), informa:

- Que, ya se cuenta con la autorización de Consejo Directivo para una (1) plaza de ingreso a la docencia ordinaria para el Departamento Académico de Humanidades, dos (2) promociones docentes para profesor asociado a tiempo completo a profesor principal a tiempo completo para el Departamento Académico de Humanidades y para profesor auxiliar a tiempo completo a profesor asociado a tiempo completo para el programa de estudio de Educación Inicial, y por último la autorización para dos ratificaciones docentes de la Dra. Olga Cribilleros Shigihara y Ms. Ketty Cecilia Horna Alvarez.
- Que, se actualizado el jurado de ingreso a la docencia ordinaria y ratificación docente en relación a los accesitarios, porque el Dr. José Gerardo Medina Sánchaez, se encuentra en periodo vacaciones los docentes reemplazantes son: Dr. Jaime Manuel Alba Vidal y Ms. Eliana María Zanelli Camacho.
- Que, se solicitó autorización al Vicerrectorado Académico para la realización del concurso por contrato docente para el Departamento Académico de Humanidades- Filial Piura.

La Directora del Programa de Estudio de Educación, informa:

- Que, en relación al número de vacantes externas se han traslado para cubrir vacantes de traslado interno.
- Se ha realizado la programación de asesorías académicas para matrículas, y se ha difundido la respectiva programación a través de correo electrónico, Facebook y vitrinas del Programa de Estudio de Educación Inicial.
- Está en trámite el currículo semipresencial para su presentación final.

PEDIDOS

No hubo

DESPACHO

- **OFICIO N° 0040-2025-EDUC-UPAO**, PROPUESTA DE CONTRATACION DE DOCENTES (02) PARA APOYAR AL COMITÉ ACADEMICO EN EL PROCESO DE ASESORIA ACADÉMICA A ESTUDIANTES SEMESTRE 2025-10.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Los Consejeros de Facultad, luego de revisar el contenido de la acta anterior, acordaron ***aprobar por unanimidad:***

- Acta N° 01-2025, Sesión Ordinaria del 16 de enero de 2025, sin ninguna observación.

2. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS

La Secretaria Académica de la FAEDHU, informa que mediante el OFICIO N° 0024-2025-EDUC-UPAO la Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, comunica que ha VALIDADO SATISFACTORIAMENTE, trece (13) expedientes virtuales del Programa de estudio de Educación Inicial, para la obtención de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN.

Después de revisar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad ***acordaron por unanimidad:*** APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de las trece(13) egresadas del Programa de Estudio de Educación Inicial, de acuerdo a la siguiente relación:

1. CHAMACHE SALINAS, HAYDEE FERNANDA
2. DIAZ SALAZAR, KAREN MYLUSKA
3. FARRO CARDENAS, VALERIA ANAIS
4. LUIS LOPEZ, ALEXANDRA ANTONELLA
5. MONTOYA CASTAÑEDA, ERIKA MARIA
6. ORTEGA LEIVA, JENNY ALEXANDRA
7. PALMA ASMAD, MARINELA JOSSETY
8. PAREDES CALDERON, DEBORA NOEMI
9. REYNA VALDEZ, NATHALY ANTUANET

10. RIVALLES PALACIOS, FLAVIA ALEXANDRA EDUCACIÓN INICIAL
11. SAAVEDRA ESPINALES, ABIGAIL DEL PILAR EDUCACIÓN INICIAL
12. SANCHEZ BRACAMONTE, HEYDI YAJAIRA EDUCACIÓN INICIAL
13. VILLALVA ANDRADE, ZUMICO JOSELIT

3.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN CURRÍCULO PRESENCIAL DE EDUC. INICIAL.

La Directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, mediante oficio N° OFICIO N° 0035-2025-EDUC-UPAO, remite la actualización del currículo 2025 del Programa de Estudio de Educación Inicial- modalidad Presencial.

Después de analizar los documentos, los integrantes del Consejo de Facultad **acordaron por unanimidad:** APROBAR la actualización del currículo 2025 del Programa de Estudio de Educación Inicial- modalidad Presencial.

4. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES (02) PARA APOYAR EL COMITÉ ACADÉMICO EN EL PROCESO DE ASESORÍA ACADÉMICA A ESTUDIANTES SEMESTRE 2025-10.

Que, mediante Oficio N° 0040-2025-EDUC-UPAO, la directora del Programa de Estudio de Educación Inicial, propone la contratación de dos (2) docentes de la especialidad Ms. Chumpitazi Torres, Cristina Ysabel y Dra. Sánchez Sánchez, María Julia, por el periodo del 03 de febrero al 21 de marzo de 2025, con una carga no lectiva de 20 horas semanal/mensual, como apoyo al comité académico del Programa de Estudio de Educación Inicial, con fines de implementación del currículo 2025.

Después de analizar la propuesta, los integrantes del Consejo de Facultad acordaron por unanimidad: Aprobar la propuesta de contratación docente de las docentes de especialidad Ms. Chumpitazi Torres, Cristina Ysabel y Dra. Sánchez Sánchez, María Julia, por el periodo del 03 de febrero al 21 de marzo de 2025, con una carga no lectiva de 20 horas semanal/mensual, como apoyo al comité académico del Programa de Estudio de Educación Inicial, con fines de implementación del currículo 2025.

Siendo las doce y diez minutos del día antes señalado, y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión firmando la presente en señal de conformidad.



Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes
Decano (e)



Dra. Karina Lizet Salinas Carranza
Secretaria Académica (e)